



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 061 DE 19
(ABR. 24 1958)

Por el cual se declaran extinguidas las funciones del cargo de Censor de la Sección de Proyectos e Investigaciones del Plano Regulador.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Habiendo finalizado las funciones anexas al cargo de Censor -
de la Sección de Proyectos e Investigaciones de la Oficina -
del Plano Regulador, declárase sin valor ni efecto a partir del lo. de Mayo
entrante, el nombramiento que para tal cargo se hizo al señor ALBERTO GONZA-
LEZ.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a ABR. 24 1958

El Alcalde encargado,



El Secretario,

[Firma manuscrita]
LUIS REYES DUARTE

LRD/cga.